

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE ESE

DATOS DE SOLICITUD

Dependencia solicitante ANDREA STEPHANIA DURAN REINOSO JEFE DE OFICINA 006 Requerimiento Aprobado por Supervisor-2025-08-15 15:28:03	Fecha de solicitud			Tipo Requerimiento Administrativo
	Día	Mes	Año	Sede CENTRO DE SALUD CUNDINAMARCA
	15	08	2025	Servicio ADM CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO USS 35 CUNDINAMARCA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

Justificación o Necesidad

Nuevo En atención a las recomendaciones adoptadas para la prevención y contención de enfermedades y a la política de cero papel, en cumplimiento de la normatividad vigente y con el fin de dar continuidad a la misión, visión, objetivos y planes institucionales se solicita nuevo contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión celebrados con la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente, previo seguimiento realizado por el supervisor del contrato. En ese orden de ideas, la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Entidad, requiere garantizar el apoyo y soporte como Profesional Especializado III, en el trámite y sustanciación de los procesos disciplinarios adelantados en etapa de instrucción, así como en las demás actividades propias del ejercicio de la acción disciplinaria y las inherentes al correcto funcionamiento de la Jefatura, en concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.

Antiguo Numero de OPS: _____ Nombre completo: _____

Reemplazo de OPS Documento de OPS _____ Nombre Completo _____ Contrato _____ Motivo Suspensión prolongada Otro: Cuál: Fecha de Retiro: _____

Cambio de vigencia Numero de OPS: _____ Nombre completo: _____

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL A CONTRATAR

Perfil Profesional Especializado III Formación académica requerida Abogado especializado

Requiere Experiencia SI NO Descripción de la experiencia requerida Disciplinario

Habilidades o conocimientos específicos Conocimiento en Derecho Disciplinario, Ley 1952 de 2019 modificada parcialmente por la Ley 2094 del 2021

Numero de personas requeridas 1 Requiere cursos de habilitación SI NO

FUENTE DE FINANCIACIÓN

Rubro Honorarios Remuneración Servicios Técnicos Honorarios Asistencial General Asistencial PIC

Recursos Propios SI NO Vigencias futuras SI NO

Convenio SI NO Convenios

PROYECCION Marque la casilla correspondiente según las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar MES HORA Número de horas mensuales: _____

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales especializados a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Control Interno Disciplinario dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. 1. Hacer seguimiento de los términos procesales de las acciones disciplinarias que le sean asignados por la Oficina de Control Disciplinario Interno. 2. Adelantar las actuaciones disciplinarias correspondientes de los procesos asignados de conformidad a lo establecido en la Ley 1952 de 2019 modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021. 3. Proyectar Autos Interlocutorios y de sustanciación de acuerdo a las etapas en que se encuentren los procesos asignados. 4. Dar cumplimiento a los Autos Interlocutorios y de sustanciación que le sean asignados. 5. Realizar las comunicaciones y/o notificaciones de las actuaciones que sean adelantadas en el marco de los procesos asignados en los términos establecidos en el Código General Disciplinario. 6. Dar respuesta dentro del término legal al 100% de las peticiones que le sean asignadas por el supervisor del contrato. 7. Realizar el registro de actuaciones en la base de datos o sistema de información interno de la Oficina de Control Disciplinario Inte

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN		NOMBRE Y PERFIL DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)	
Nombre	ANDREA STEPHANIA DURAN REINOSO	Nombre	N/A
Documento	1030604772	Documento	--
Perfil	JEFE DE OFICINA 006	Perfil	--

Firma de Director o Jefe de Oficina Firma Subgerente Correspondiente

ANDREA STEPHANIA DURAN REINOSO
JEFE DE OFICINA 006
Requerimiento Aprobado por Supervisor-2025-08-15 15:28:03

RUBY LILIANA CABRERA CALDERON
SUBGERENCIA CORPORATIVA ASDINGCO SU37R34
SUBGERENTE 090
Requerimiento Aprobado por Ordenador del Gasto-2025-08-19 20:09:14

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: 1) Inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes. 2) Demora en el inicio de la ejecución del contrato; 2) Errores en la supervisión; 3) Riesgo relacionado al cumplimiento de sus actividades; 4) Riesgo por no asistencia a las actividades programadas; 5) Riesgo en la planeación de las actividades por realizar; 6) Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores; 7) Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas; 8) No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la Entidad

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

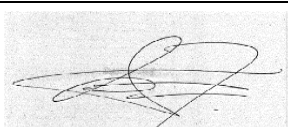
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad ESPECIALIZADO III por cuanto:





1. ___ No existencia del perfil requerido
2. Insuficiencia del mismo
3. ___ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 15 de Agosto del 2025



YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		08-2025

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión: 2	
					Fecha de aprobación: 20/05/2021	
					Código: 04-02-FO-0012	
DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 28	Mes: 08	Año: 2025		
		Genero: F ___ M ___ X ___ Otra: _____ Edad: _38	Proceso de Promoción: SI ___ NO ___ X ___		Reintegro SI ___ NO ___ X ___	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA SOLICITANTE	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO					
PERFIL A CONTRATAR (Solicitado en el requerimiento)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO III					
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCION						
OSCAR FERNANDO ACEVEDO SERRATO	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO	
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%		35%	
	Prueba de conocimientos	NA	30%		0%	
	Pruebas Psicológicas	35%	25%		0%	
	E: Entrevista	40%	30%		40%	
	Ajuste al perfil (70%)		100%		75%	
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad			SI X	NO
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formación académica	ABOGADO - 2013 / ESP. EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS FORENSES - 2016 / ESP. EN DERECHO PROBATORIO - 2017 / ESP. EN DERECHO SANCIONATORIO - 2021				
	Experiencia laboral (años)	3 AÑOS				
	Experiencia Relacionada (años)	3 AÑOS				
	Honorario Asignado (Resolución Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL				
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Análisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral ()
	Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social ()	Orientación a resultados ()	planeacion	Trabajo en equipo ()
	Retrolimentación	Sentido de urgencia	comunicación abierta ()			
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyección 8	Humanización 9	Total obtenido de factores Evaluados 85
	Concepto entrevista con líder (si aplica) marque Si o No	Favorable	X	No favorable		
	<p>Observaciones: El candidato demostró interés y compromiso en el proceso de selección. Actualmente reside con la esposa e hijos en la localidad de Suba. Cuenta con la formación académica solicitada por el requerimiento ofertado por la Subred Suroccidente, ya que se graduó como abogado en 2013, especialista en derecho penal y ciencias forenses en 2016, especialista en derecho probatorio en 2017 y especialista en derecho sancionatorio en 2021; además, tiene tarjeta profesional. Certifica experiencia laboral como profesional en la oficina de control disciplinario en el ICBF e IGAC por más de 3 años. No es necesario realizar proceso de reintegro ya que el aspirante manifiesta no haber trabajado con la Entidad previamente; así mismo, refiere que no tiene familiares que trabajen en la Subred Suroccidente; por tanto, se descarta la posibilidad de un conflicto de intereses. Se considera apto para el cargo.</p>					
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL	Madre o Padre cabeza de familia <u>No</u> Localidad donde vive <u>SUBA</u> Barrio <u>LA ALBORADA</u> Grupos étnicos <u>No</u> Condición de discapacidad <u>No</u> Otro _____ cual _____					
 FIRMA ANGIE YULITZA GUZMÁN TORRES PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - TP N° 201825			 VºBº JAYSON GALINDO ALVIZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO TP N° 231451			
Instructivo de Diligenciamiento						
<p>1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboró la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional. Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. criterios de inclusión social</p>						

